INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REDECOMEX S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CÍA. REDECOMEX S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **REDECOMEX S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a las NIIF PYMES y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones adoptadas en las sesiones de Juntas Generales de Accionistas.

He procedido también a revisar los libros sociales de la Compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Gustavo Villón Calderón
Comisario
Registro 0.19762